



BOLETÍN CONSULAR

EMBAJADA DE MÉXICO EN ESPAÑA

AÑO 1. N. 10

NOVIEMBRE 2018

¿A DÓNDE ACUDIR SI SE ENFRENTA UNA SITUACIÓN DIFÍCIL EN CASA?

La violencia intrafamiliar o doméstica es un delito y se define como el **acto abusivo de poder u omisión intencional** dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a una persona, dentro o fuera del domicilio conyugal, sea por un pariente, esposo/a concubino/a.

En España, la ley **protege a las víctimas** de violencia doméstica independientemente de su nacionalidad. La separación de la pareja por ser víctima de violencia no implica que tenga que abandonar el país o perder la custodia de sus hijos/as: hay varios recursos legales que puede invocar, por lo que es muy importante **obtener asesoría legal** cuanto antes.

Existen organismos, instituciones y asociaciones que brindan **ayuda y asistencia de manera gratuita** para presentar la situación que enfrente y tome las decisiones pertinentes. En el siguiente enlace de la Embajada puede obtener mayor información al respecto:

<https://bit.ly/2P9t8HJ>

AGENDA COMUNITARIA

12 NOV
10:00 HRS.

Taller ayudas para emprender

Organiza: Colonia Mexicana, Red Global Mx y Mexicanas en Madrid

Lugar: Embajada de México

Más información: colonia.mexicana

14 NOV
10:00 HRS.

Reunión de socios y amigos

Organiza: Colonia Mexicana en Madrid

Lugar: Embajada de México

Más información: colonia.mexicana

22 NOV
18:00 HRS.

Charla preventiva violencia contra la mujer

Organiza: Colonia Mexicana en Madrid

Lugar: Embajada de México en España

Más información: colonia.mexicana

NOVIEMBRE
10 A 19 HRS.

¡Visita la Casa de México!

Exposiciones, talleres, cine y gastronomía

Lugar: Calle Alberto Aguilera 20, Madrid

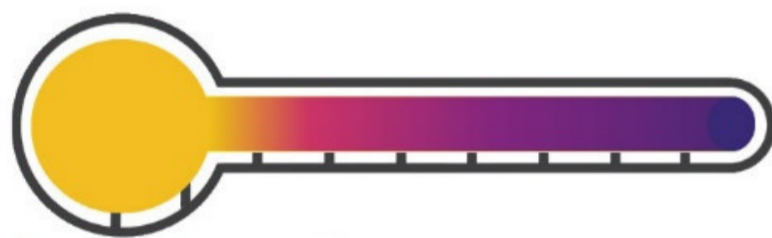
Más información: casademexicoenespana

TIP DE PROTECCIÓN



Violentómetro

...Sí, la violencia también se mide



¡Ten cuidado!
La violencia aumentará

¡Reacciona no te
dejes destruir!

¡Necesitas ayuda
profesional!

Infórmate

Abusar física, emocional, sexual o económicamente de una persona **ES UN DELITO** que afecta a mujeres, hombres, niños/as y adultos mayores.

Si tiene indicios de que **usted o alguien cercano** sufre violencia ¡busque ayuda!

Consulte el enlace para mayor información y ver la herramienta del "**Violentómetro**":

<https://bit.ly/2F0tg7M>

DATO SOBRE TRÁMITES



¿Cómo gestionar su cita en Mexitel?

En esta Embajada, los trámites de **pasaportes, visas y credencial para votar** del INE son atendidos exclusivamente a través del sistema de citas **MEXITEL**.

Si requiere asistencia para usar esta herramienta, en el siguiente enlace puede consultar una **guía de procedimientos**

<https://bit.ly/2rKBVBi>

SI VIVES EN ESPAÑA



¿QUE ES LA RED GLOBAL MX?

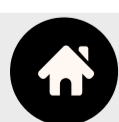
Red Global de **Mexicanos Calificados** en el Exterior

¿Sabe **qué es** y **quiénes integran** la Red Global Mx en España?

Los invitamos a conocer las **actividades y proyectos** que diversas personas mexicanas, integradas en este grupo, realizan buscando impulsar el desarrollo de la **comunidad mexicana** en este país.

Visite su sitio de internet para **conocer mayor información** y forma de contactarlos:

redglobalmx.es



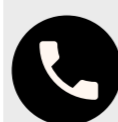
Carrera de San Jerónimo 46,
28014, Madrid



comunicacionesp@sre.gob.mx



Horario de atención: lunes a viernes
de 9:00 a 13:00 hrs.



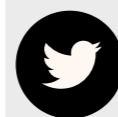
Teléfono consular de emergencias

900 70 10 67

Mexicanos en casos de detención,
accidentes, hospitalización o defunción



embamexspana



EmbMexEsp



¿Cómo contactar al Consulado?

Todas las consultas de información sobre trámites o servicios se realizan a través del correo:

comunicacionesp@sre.gob.mx



Días festivos en 2018:

1 y 9 de noviembre;
6 y 25 de diciembre.

Llévalo contigo:

